Resolución Nº 305 /2012

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE PERIODICOS A FAVOR DE LA SENATUR"

Asunción, 16 de abril de 2012

VISTO: EL MEMORANDUM D.A Nº 24/12 Y LA CARTA DE INVITACIÓN PARA LA ADQUISICION DE PERIODICOS"; y

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 26 de marzo del año 2012, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas vía Excepción a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado en referencia, en tal sentido según Informe de Evaluación ha formulado la pertinente recomendación.
Que conforme a la recomendación mencionada, la empresa **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A PERIÓDICO 5 DÍAS** ha cumplido con todas las exigencias del PBC para la Adquisición de Periódicos

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR, informa que se han dado cumplimiento a todas las exigencias de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario en cuanto a la Contratación por Vía de la Excepción, y recomienda la adjudicación de la siguiente empresa **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A "PERIODICOS 5 DIAS";** en razón de que la propuesta presentada se adecua a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR. y **sugieren ADJUDICAR mediante CONTRATO para la adquisición solicitada.**

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- ADJUDICAR la contratación a la siguiente empresa:

- **"Editorial de Negocios S.A /Periódico 5 Días"** en la suma de Gs. **1.320.000.-** (Guaraníes, Un millón trescientos veinte mil), según Contrato, para el servicio mencionado, descrito en el Informe de Evaluación.

Art. 2º.- AUTORIZAR los pagos pertinentes previa suscripción del Contrato a la empresa mencionada en el Artículo 1

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva